

## **BASES LLAMADO A CONCURSO PROFESIONAL DE APOYO CONACE-PREVIENE LONCOCHE**

### **1.- PROGRAMA**

La I. Municipalidad de Loncoche, en convenio con el Ministerio del Interior, en el marco de la implementación del programa CONACE Previene en la Comuna, requiere incorporar a este Programa, 01 profesional Jornada Completa que se desempeñe como Profesional de Apoyo del Programa CONACE Previene en la comuna.

### **2.- OBJETIVO DEL PROGRAMA**

El Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), es un comité interministerial, cuyo objetivo es "asesorar al Presidente de la República en todas las materias relacionadas con la prevención y control del uso indebido, la producción y tráfico ilícito de sustancias o drogas estupefacientes o sicotrópicas y las demás actividades vinculadas con estos delitos como, asimismo, en lo relativo al tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por la drogadicción".

CONACE es la institución del Gobierno de Chile encargada de coordinar la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009 - 2018, la cual involucra a todas las instituciones públicas responsables del tema. Ejecuta programas de prevención y tratamiento de drogas en todo el país, y promueve la participación activa de la sociedad civil en iniciativas preventivas.

En el plano local, posee equipos técnicos en todas las regiones y en 185 comunas en convenio con los Municipios, donde se realizan labores y acciones para prevenir en consumo de drogas en territorios y comunidades.

### **FORMATO DE DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	<b>: PROFESIONAL DE APOYO</b>
<b>UNIDAD DE DESEMPEÑO ACTUAL</b>	<b>: AREA GESTIÓN TERRITORIAL CONACE PREVIENE</b>
<b>UNIDAD DE MAYOR NIVEL</b>	<b>: COORDINACIÓN COMUNAL</b>
<b>SUBROGA A</b>	<b>: COORDINADOR COMUNAL</b>
<b>ES SUBROGADO POR</b>	<b>: COORDINADOR(A) COMUNAL</b>

<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL DEL CARGO</b>	<b>: Asesoría técnica y territorial a la Coordinación Comunal, sobre la temática de drogas y la implementación de los distintos ámbitos de acción de CONACE.</b>

<p><b>FUNCIONES PRINCIPALES DEL CARGO</b> (Tareas esenciales del cargo). Según los siguientes criterios: Son de gran impacto para el cargo. Son de nivel mayor de complejidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Asesorar la correcta implementación de la Estrategia Nacional de Drogas en los ámbitos de prevención, tratamiento, rehabilitación, reinserción y control de drogas, en el nivel comunal asignadas por la Coordinación Comunal.</li> <li>◆ Asesorar técnicamente al Coordinador Comunal en las materias que éste requiera para el adecuado abordaje del fenómeno de drogas en la comuna.</li> <li>◆ Generar y promover estrategias de trabajo comunal capacitaciones, seminarios, jornadas coordinado para la implementación de la Estrategia Nacional de Drogas (desarrollo de sistemas de intervención, intersectorialidad, intervención territorial, otras).</li> <li>◆ Coordinar, implementar y supervisar el desarrollo de los objetivos del unidad Técnica – Territorial, de acuerdo a los lineamientos entregados por CONACE para tal efecto.</li> <li>◆ Sistematizar, evaluar y analizar la intervención realizada por el CONACE en la comuna, en el marco de la estrategia nacional de drogas.</li> <li>◆ Velar por la adecuada implementación y desarrollo de los programas nacionales y proyectos comunitarios impulsados por CONACE.</li> <li>◆ Participar y desarrollar todas aquellas actividades que sean solicitadas por la Coordinación comunal para la gestión territorial.</li> </ul>
<p><b>GRADO DE INCIDENCIA DE LA FUNCIÓN EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS ENTREGADOS EN LA OFICINA REGIONAL</b></p>	<p>: Alta incidencia, la realización de sus funciones es fundamental para el cabal cumplimiento de la gestión comunal.</p>

<p><b>III. REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO</b></p>	
<p><b>DE EDUCACIÓN</b></p>	<p>: <b>UNIVERSITARIA profesional del área de las ciencias sociales o carreras a fines.</b></p>
<p><b>ESPECIALIZACIÓN</b></p>	<p>:</p>
<p><b>DE EXPERIENCIA</b></p>	<p>: <b>Nociones de planificación, ejecución y evaluación de proyectos sociales y/o conocimiento de la problemática de drogas.</b></p>
<p><b>OTRAS ESPECIFICACIONES</b></p>	<p>: <b>Manejo de TIC'S</b></p>

<p><b>IV. HABILIDADES Y COMPETENCIAS REQUERIDAS</b></p>	
<p>➤ <b>Conocimientos Técnicos Profesionales</b></p>	
<p>➤ <b>Compromiso</b></p>	
<p>➤ <b>Trabajo en Equipo</b></p>	
<p>➤ <b>Proactividad</b></p>	

- Probidad
- Planeación y Organización
- Trabajo bajo Presión

#### V. OTROS ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN

<b>Tipo De Contrato:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Honorario</li> <li>• Jornada Completa</li> <li>• Ingreso mensual bruto: \$ 533.123.-</li> </ul>
<b>Documentación Requerida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CV</li> <li>• Fotocopia legalizada de título profesional o grado académico ante Notario Público.</li> <li>• Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-título) cuando lo hubiere.</li> <li>• Certificado de Antecedentes.</li> <li>• Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados.</li> <li>• Declaración Jurada Simple (no notarial) de no consumo de drogas.</li> </ul>

Los antecedentes deben ser enviados en sobre cerrado a la dirección Manuel Bulnes 385, comuna de Loncoche, a Nombre de la Ilustre Municipalidad de Loncoche indicando el cargo al cual se postula.

Para mayor antecedentes o consultas llamar al fono 45 – 464595.  
 Contacto: María José Muñoz C

El plazo para la recepción de antecedentes se llevará a efecto a contar del día lunes 24 de enero de 2011 y el cierre de recepción de CV será el día viernes 04 de febrero del 2011 a las 17:00 hrs.